

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 810
El Salvador, Miércoles 30 de julio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



Octava peregrinación de Monseñor Romero incluirá un llamado a la solidaridad con los migrantes

Información Pág. 2



ESTE MARTES, LOS FAMILIARES, POBLADORES Y ORGANIZACIONES SOCIALES SE HICIERON PRESENTE, EN LAS AFUERAS DEL CENTRO JUDICIAL INTEGRADO DE SEGUNDA INSTANCIA DE SAN SALVADOR, A LA REPETICIÓN DE LA VISTA PÚBLICA CONTRA LOS LÍDERES COMUNITARIOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL (ADES) DE SANTA MARTA, CABANAS. LOS LÍDERES COMUNITARIOS FUERON SOBRESEÍDOS DEFINITIVAMENTE POR EL JUZGADO DE SENTENCIA DE SENUNTEPEQUE, PERO LA CÁMARA PENAL DE COJUTEPEQUE, A PETICIÓN DE LA FISCALÍA, ANULÓ EL FALLO Y ORDENÓ REPETIR EL JUICIO. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

NACIONALES

Lo que se hace es fregar al pobre y darle pisto al rico: Marcela Villatoro

Información Pág. 5

INTERNACIONALES

Fallo histórico: Justicia colombiana declara culpable a Álvaro Uribe

Información Pág. 7

DEPORTES

Mexicanas conquistaron bronce mundial en clavados

Información Pág. 10

Octava peregrinación de Monseñor Romero incluirá un llamado a la solidaridad con los migrantes

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La octava peregrinación a Ciudad Barrios, la cuna del profeta Monseñor Romero, a desarrollarse el 1 y 2 de agosto, este año incluirá un importante llamado a la solidaridad con los migrantes, destacando un emotivo acto en el puente Cuscatlán.

La peregrinación comenzará el viernes 1 de agosto a las 5:00 de la mañana con la misa de envío desde la Catedral Metropolitana de San Salvador, presidida por monseñor José Luis Escobar Alas, otros obispos y sacerdotes, también acompañarán religiosos, religiosas y fieles laicos.

“En el puente Cuscatlán, sobre el río Lempa, se hará un acto especial en conmemoración de solidaridad con los migrantes. Este lugar ha sido elegido para visibilizar la difícil realidad de los migrantes y alzar la voz contra las políticas antimigratorias que vulneran la dignidad humana. Se tendrá un signo muy especial que ilustrará el sufrimiento de quienes migran y reafirmará la solidaridad de la iglesia siguiendo el ejemplo de San Óscar Arnulfo Romero”, señaló el padre Santos Belisario Hernández.

Explicó que los encargados de llevar este signo de solidaridad serán los jóvenes, recordando las palabras del Papa Francisco, y que ha retomado el Papa León XIV, constructores de puentes y no de muros.

Asimismo, detalló que después de la misa de envío los participantes caminarán aproximadamente de 3.5 ki-

lómetros rumbo al bulevar del Ejército, donde se abordarán los autobuses que irán hacia el punto relevante del primer día, que es el puente Cuscatlán. Por eso la importancia de que los peregrinos puedan inscribirse y también tener su ticket y brazalete para cada bus.

Después del acto se unirán a la diócesis de San Vicente con la diócesis de Santiago de María en el puente Cuscatlán, los peregrinos se dirigirán otra vez en autobús hacia Moncagua, donde será el descanso y el almuerzo.

Los peregrinos caminarán desde Moncagua hasta Chapeltique, encabezados por la imagen de Monseñor Romero y Nuestra Señora Reina de la Paz, pidiéndole a Nuestra Madre Santísima la paz.

“A la entrada de Chapeltique se tendrá otro acto especial, el segundo signo de esa jornada, que serán los farolitos amarillos para enfatizar la importancia de la vida y el rechazo contra aquellas leyes que vayan en contra de la vida, por ejemplo, la minería metálica”, enfatizó el religioso.

Seguido de este acto, los peregrinos descansarán y cenarán en Chapeltique, donde pasarán la noche, finalizando el primer día teniendo esa oración especial por los migrantes y por la creación.

Hernández indicó que el sábado 2 de agosto, a primera hora de ese día, la peregrinación iniciará siempre con la oración y poner todo en las manos de Dios, esta jornada será a pie desde Chapeltique hasta llegar el parque de Ciudad Barrios, cuna de San Óscar Romero, culminará con una solemne eucaristía a las 2:00 de la tarde presidida por monseñor Fabio Colindres, con la presencia de los obispos del país, sacerdotes, religiosos,



La iglesia católica anuncia para este 1 y 2 de agosto la octava peregrinación “Camino de Monseñor Romero”, para mantener viva la herencia del profeta y mártir. Foto Diario Co Latino/Alma Vilches.

religiosos, y todos aquellos que aman el legado de Monseñor Romero.

“La peregrinación Camino de Monseñor Romero es una actividad abierta a toda la comunidad católica y no católica, el recorrido busca mantener viva la herencia de nuestro profeta y mártir, promoviendo siempre la oración, la reflexión y el compromiso con la justicia, la verdad y la fraternidad que tanto defendió en nuestro santo”, agregó.

El cardenal Gregorio Rosa Chávez recalcó el tema de la migración y el símbolo del puente Cuscatlán que divide el país en dos partes iguales, prácticamente, ahí habrá una cruz como símbolo de que Cristo derribó los muros con la sangre de su cruz y él es la paz.

“En ese momento damos un mensaje y hacemos los signos muy elocuentes que dan mucha esperanza a todos nosotros, detalles no les puedo dar todavía para que sea también el factor sorpresa, un elemento que ayude a que sea

más grande el mensaje, más profundo y más esperanzador; la iglesia no levanta muros, la iglesia construye puentes”, manifestó el cardenal.

La seguridad de la peregrinación estará a cargo de la Policía Nacional Civil (PNC), que montará un operativo desde el día 1 de agosto y finalizará a las cero horas del 3 de agosto, las personas que se transportarán por esa ruta deberán tomar vías alternas o in-



En el puente Cuscatlán, sobre el río Lempa se hará un acto especial en conmemoración de solidaridad con los migrantes. Foto Diario Co Latino/cortesía.

formarse sobre las horas que pasará la peregrinación para no afectar el tráfico.

La Cruz Roja brindará también atención durante todo el recorrido a los peregrinos por cualquier percance; al terminar la peregrinación, cada participante volverá a abordar el autobús y regresar hacia la parroquia San Francisco, en San Salvador.

Según los organizadores, hasta el momento hay 504 personas inscritas para la peregrinación; sin embargo, en el transcurso del caminar se unen muchas personas, pudiendo al final llegar hasta dos mil participantes.

En la inscripción se les entregará a los peregrinos un gafete color azul en el cual llevará los datos, si es alérgico a algo, padece alguna enfermedad o toma algún medicamento. Los sacerdotes que acompañarán la peregrinación llevarán un gafete color verde con la frase “sacerdotes de la esperanza”, quienes desean confesarse en el camino o en los lugares de descanso pueden acercarse a esos sacerdotes.

Inicia la repetición de la vista pública en contra de los líderes ambientalistas de ADES

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La mañana de este martes inició la repetición de la vista pública contra los líderes comunitarios y ambientalistas antimineros de la Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES) de Santa Marta, Cabañas.

Cabe recordar que en octubre del año pasado, los ambientalistas fueron sobreseídos definitivamente por el Juzgado de Sentencia de Sensuntepeque, pero la Cámara Penal de Cojutepeque, a petición de la Fiscalía, anuló el fallo y ordenó repetir el juicio.

Los familiares, pobladores y organizaciones sociales exigen respeto a la legalidad y la justicia para que los ambientalistas sean absueltos, tomando en cuenta que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha presentado pruebas del supuesto delito cometido, según planteó la comunidad Santa Marta.

A la audiencia de este martes, se permitió el acceso a la prensa y a observadores internacionales de Canadá, países europeos y representantes de organizaciones internacionales. El movimiento social se hizo presente en las afueras del Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia de San Salvador para exigir una resolución positiva de la vista pública.

“Como movimiento social nos hacemos presentes para exigir la libertad absoluta de los cinco compañeros”, dijeron las organizaciones en referencia a Antonio Pacheco, Saúl Agustín Rivas, Alejandro Láinez, Miguel Ángel Gámez,

Pedro Antonio Rivas y Fidel Recinos.

Apoyo hacia líderes comunitarios

Morena Murillo, del Foro Nacional de Salud, informó que los líderes no se presentaron a la audiencia por motivos desconfianza de la justicia, además, porque es un doble juicio, pues fueron absueltos de ese delito que se les ha imputado.

Murillo comentó que en El Salvador se quería reactivar la minería y por ello, “fueron quitados de en medio” para que no protestaran ni denunciaran, y no ayudaran a las comunidades para que el proyecto minero no se desarrolle en El Salvador.

Milton Rivas, hijo de uno de los procesados dijo que desde el inicio han estado tranquilos porque consideran inocentes a sus familiares y, además, porque el ministerio público fiscal no ha podido demostrar su participación en el supuesto asesinato durante la guerra, ocurrido en 1989.

“Desde el primer día, nosotros estábamos con esa tranquilidad de que la acusación que se ha presentado contra nuestros familiares no tenía ningún fundamento y ha quedado evidenciado en estos 30 meses en los que la fiscalía no ha sido capaz de presentar una



Movimiento social exige la liberación de los líderes ambientalistas quienes enfrentan la repetición de la vista pública por un supuesto asesinato durante la guerra. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

sola evidencia de su participación en el delito que se les está acusando”, comentó Rivas.

Por ello, esperan que en esta audiencia su absolución sea definitiva, ya que en octubre pasado el Juzgado de Sensuntepeque los absolvió. “Esperamos que el Juzgado de San Vicente, a quien se le reasignó el caso en una apelación sin tener ningún fundamento, pueda ratificar lo del juzgado en octubre del año pasado. Los habían dejado absueltos, dado que había revisado todas las pruebas pre-

sentadas por la fiscalía y ninguna era concluyente de su participación en el delito que se les estaba imputando”.

“En estos 30 meses hemos visto cómo el sistema se ha puesto a prueba y ha quedado evidenciado todas las fallas que ha cometido desde el día 1 de su captura. Entonces exigimos que sea ratificado y absuelto de manera definitiva”, puntualizó Rivas.

Pedro Cruz, abogado de uno de los líderes, dijo que este martes, la Fiscalía solicitó a la

sede judicial la posibilidad de ampliar a un tercer delito y plantearon la incorporación de un documento y que se excluya otro.

“Curiosamente, ambos documentos dicen lo mismo, entonces si uno lo ingresa y el otro sale, no ve mos mayor problema. En ese documento se asegura que la persona que supuestamente falleció, murió en 1987, es decir, dos años antes de los hechos acusados. Y que la persona era una combatiente, está registrado como excombatiente de la guerrilla”, comentó Pedro Cruz.

A juicio de Cruz, lo que dice el documento es un elemento importante, “porque aparece ahí de manera bastante clara que la señora falleció dos años antes de los hechos que se acusan y eso es clave para la defensa”. La audiencia seguirá este miércoles 30 y jueves 31 de julio.

Los familiares, pobladores y organizaciones sociales exigen respeto a la legalidad y la justicia para que los ambientalistas sean absueltos, tomando en cuenta que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha presentado pruebas del supuesto delito cometido, según planteó la comunidad Santa Marta.

Pacientes denuncian falta de estacionamiento en hospitales del Seguro Social

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Pacientes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) denunciaron la falta de estacionamiento en los hospitales. Los pocos espacios son destinados para los empleados de la institución, en algunas clínicas, unidades Médicas y hospitales los derechohabientes deben buscar parqueo en lugares aledaños donde cobran un dólar por hora.

Un paciente del Hospital de Especialidades consideró necesario habilitar un parqueo para empleados y otro para quienes asisten a sus consultas o exámenes, porque a la hora de ingresar con personas adultas mayores o con dificultades para movilizarse los vigilantes siempre dicen que no hay dónde parquear. “Tienen vigilantes bien

pedantes que no lo dejan a uno parquear su vehículo, porque todo está reservado para empleados y jefaturas; toca buscar parqueo en otro lugar e incurrir en gasto, porque cobran bien caro”, dijo un derechohabiente.

Otra paciente cuestionó en redes sociales que cuándo, en el Policlínico Zacamil, van a mandar vigilancia al estacionamiento de los derechohabientes, ya que el parqueo en el hospital es solo para jefaturas. Aseguró que empleados y derechohabientes han sido víctimas de robo, pues desde hace varios años el parqueo ha sido dejado en el abandono y no hay vigilante institucional, “parece botadero de basura”, además de estar lejos del hospital.

“Los parqueos deben de ser para los usuarios no para los empleados, al personal deben de mandar sus vehículos a los predios baldíos, ya que los hospitales se cons-

truyen para los usuarios no para parqueos del personal”, sostuvo un paciente del ISSS.

Rafael Aguirre, secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIME-TRISS), dijo que este problema es bastante complejo porque ‘ni siquiera hay parqueo para el 100% de empleados’, aproximadamente la mitad de los trabajadores debe buscar parqueo a otro lado.

“Tiene que hacerse algo por administrar adecuadamente estos sitios, sobre todo porque no se cuenta con un espacio completo para eso, pero obviamente hay tarimas, construcciones de otras plantas para poder albergar los parqueos necesarios”, externó.

A criterio de Aguirre, muchos de los pacientes que son atendidos en el Seguro Social son adultos mayores, o utilizan bastones, sillas de ruedas, mule-



Pacientes del ISSS señalan la falta de parqueos en los hospitales y clínicas, la mayoría son utilizados por empleados. Foto Diario Co Latino/cortesía.

tas y andaderas para caminar; por lo tanto, son acompañados por otras personas y trasladados en vehículos y es necesario un lugar accesible para parquearse. Para quienes asisten al hospital de Especialidades y General del ISSS tienen la opción de dejar sus vehículos, siempre y cuando exista espacio y no esté ocupado por los empleados, en el parqueo anexo en la calle Guadalupe y bulevard Tutunicapa, lo cual dificulta el traslado por ser una zona con mucho tráfico.

Sismos sacuden El Salvador

Redacción Co Latino

Un sismo de 5.9 de magnitud, registrado en Guatemala, alertó a los salvadoreños a eso de las tres de la tarde, de este martes 29 de julio, reportándose solo daños materiales en viviendas e iglesias fronterizas. Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el sismo, de 2 kilómetros de profundidad, tuvo su epicentro a 9 kilómetros de San Lorenzo, Ahuachapán.

El movimiento telúrico fue originado por fallas geológicas de la zona y dado a que su carácter fue superficial y dentro del territorio, no hay alerta de tsunami. Después del primer sismo se sintió otro temblor y posterior a este se siguieron sintiendo algunas réplicas, manteniendo en zo-

zobra a la población.

Este segundo sismo, de una magnitud aproximada de 5.6, también localizado en Guatemala a 7 kilómetros de San Lorenzo y con una profundidad de apenas 0.28 kilómetros, fue ocasionado por fallas locales. El primer sismo fue reportado como “moderado” en casi todo el país, “fuerte y muy fuerte” en los alrededores de Ahuachapán, Santa Ana, y Jutiapa, Guatemala.

Tarde de temblores

Los movimientos de la tierra se mantuvieron toda la tarde del martes. A las 3:37 de la tarde, un tercer sismo fue percibido en la misma localidad guatemalteca, pero con una magnitud menor de 3.9. Y cinco minutos más tarde, a las 3:42 de la tarde, se reportó un cuarto temblor de aproximadamente 4.8. Un quinto temblor ocurrió

a las 3:53 de la tarde, con una magnitud preliminar de 3.6, en Ahuachapán, al occidente de El Salvador. Y el último sentido a las 5.05 magnitud 5.3.

Los cuerpos de socorro no han reportado ninguna emergencia, solamente daños como el registrado en la parroquia de Santiago Apóstol de Chalchuapa, en Santa Ana Oeste, donde la infraestructura resultó dañada con grietas y en la Iglesia de San Lorenzo.

Y esto se conoció en redes sociales cuando se hizo una publicación en la que se leía: “¡Hermanos! Nuestro Templo, ícono de nuestra centenaria fe, a sufrido daños que posteriormente evaluaremos a través de las autoridades competentes, mientras tanto pedimos precauciones al visitar este espacio sagrado y su oración por nuestra ciudad”. El Salvador es un país donde los temblores son comunes, la



El fuerte sismo sentido la tarde del martes, dejó daños materiales en la parroquia de Santiago Apóstol, en Chalchuapa, Santa Ana Oeste. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

mayoría de estos sismos tienen su origen en aguas del océano Pacífico y a mucha mayor profundidad, lo que en ocasiones los hace imperceptibles para

la población, mientras que los que se originan en tierra, próximos a la superficie, son más sentidos y dañinos, informaron las autoridades.

Cada vez que una construcción se come una parte de El Espino, la calidad de vida disminuye: Claudia Ortiz



Claudia Ortiz comenta que las autoridades no presentaron estudios de impacto ambiental para que se ejecute la construcción del Nuevo Cifco en la Finca El Espino. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada por el partido VAMOS, Claudia Ortiz, comentó en "La Tribu" que la construcción del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) en la Finca El Espino se hará sin tener estudios de impacto ambiental, situación que es lamentable porque también se afecta la vida natural y silvestre de la zona.

Es de recordar que la Asamblea Legislativa autorizó segregar una

parte de un terreno propiedad del Ministerio de Hacienda, en la finca El Espino, a favor del CIFCO, para construir la nueva Feria Internacional. El exCIFCO, ubicado en la Av. la Revolución, fue adaptado durante la pandemia para que funcionara el Hospital El Salvador; por lo que el CIFCO quedó sin instalaciones y eventualmente ocupó las instalaciones de FENADESAL, para realizar actividades.

La porción de terreno sería de una extensión superficial de 55,711.13 m², la cual forma parte del resto de un inmueble general, propiedad del Ministerio de Hacienda, de 475,806.7160 m², ubicada en la Finca El Espino, en Antiguo Cuscatlán, La Libertad Este. Dicho proyecto será ejecutado por la República Popular China.

"Lo de El Espino ha preocupado e indignado a mucha gente. Si no hubiese decidido ir a la comi-

sión y hacer la propuesta específica de que como comisión se pidiera los estudios de impacto ambiental y los diagnósticos urbanísticos del proyecto CIFCO, ahorita quizás no sabríamos detalles de este proyecto, no se hubiera conocido en detalle lo que se quería hacer", comentó Ortiz en el programa radial.

Para la legisladora, es un tema importante a nivel ambiental y calidad de vida para las personas que viven en las ciudades: San Salvador, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, ciudades que están alrededor de El Espino. "Cada vez que una parte de la construcción se come de la Finca El Espino, nuestra calidad de vida disminuye en el clima, en el tráfico, en las especies que están en la zona", dijo.

Las organizaciones se han pronunciado sobre este tema e incluso a través de las redes sociales se han solicitado firmas para se

reconsidere la decisión del Gobierno para construir el CIFCO en la Finca El Espino.

Ricardo Navarro, ambientalista y presidente del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA), en un espacio de entrevista, suplicó al presidente de la República, Nayib Bukele, que reconsidere la decisión de construir el CIFCO en la Finca El Espino. "Es de las pocas zonas verdes que nos van quedando, es el único parque que hay por aquí, con esto estamos contribuyendo a incrementar la vulnerabilidad del territorio", expresó Ricardo Navarro.

En el Diario Oficial del 21 de julio fue publicado el Decreto Legislativo para transferir una porción de la finca El Espino a CIFCO, para que pueda iniciar la construcción de la nueva Feria Internacional.

Lo que se hace es fregar al pobre y darle pisto al rico: Marcela Villatoro

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

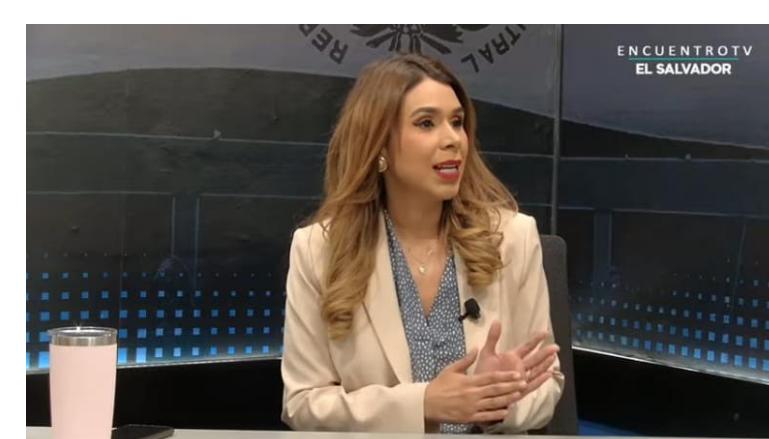
La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, dijo en encuentro con Julio Villagrán que es lamentable que el Gobierno beneficie a empresas millonarias y no al salvadoreño 'de a pie', en referencia a la exoneración de impuestos a empresas que quieran invertir en El Salvador, cuyo patrimonio supere los \$2 mil millones.

"Es lamentable que se esté buscando beneficiar a empresas multimillonarias en lugar de preocuparse por el salvadoreño de a pie", dijo Villatoro, ya que la Asamblea Legislativa exonerará de impuestos a aquellas empresas que inviertan más de 2 mil millones de dólares en el país, pero se

deja de lado al salvadoreño que día con día se esfuerza para llegar a fin de mes.

La legisladora recordó que, en la Asamblea Legislativa, su partido ha presentado varias iniciativas a fin de "apoyar al salvadoreño de a pie", como el quitarles el IVA a los productos de la canasta básica. "También presentamos (una iniciativa) para la construcción de viviendas para personas de escasos recursos en nuestro país y que también ha sido rechazada por diputados de Nuevas Ideas", recordó.

En ese sentido, la legisladora cuestionó el actuar del Gobierno: "La pregunta es, ¿y este gobierno del lado de quién está? Porque las 31 iniciativas (de exoneración de impuestos) que dice el diputado (Christian) Guevara, por ejemplo, entre ellas está



Marcela Villatoro sostiene que existe una falta de legislación sobre temas para aliviar el bolsillo de los salvadoreños. Foto: Diario Co Latino / Encuentro TV.

quitarles el impuesto a las construcciones de edificios de más de 25 pisos, pero no quieren ayudar a la construcción de casas de interés social que beneficiaría al más pobre".

Eso demuestra, a juicio de Villatoro, que el Estado "está tra-

bajando a beneficio del millonario, para el que puede pagar impuestos, para el que tiene dinero, porque estamos hablando de que no va a pagar impuestos una persona que gane hasta \$100 mil, ¿y cuánto gana el salvadoreño de a pie? Lo que gana

la mayoría de los salvadoreños son entre \$400 a \$550. Hay una gran diferencia y desventaja para el salvadoreño común que para estos millonarios que quieren venir a hacer dinero al país".

Villatoro cuestionó el hecho del porqué no se beneficia a los salvadoreños más pobres; "aquí lo que se está haciendo es fregar al pobre y darle pisto al rico. Ese es el trabajo de los diputados de Nuevas Ideas. El verdadero despegue económico de este gobierno es beneficiar al rico y a sus amigos y pisotear al pobre, eso es lo que ellos quieren".

La exoneración de impuestos para empresas que invierten más de 2 mil pasará en el pleno este jueves en la sesión plenaria.

30 de julio una fecha que pervive en la memoria de los salvadoreños



Iván Escobar

Iván Escobar
@DiarioCoLatino

Este 30 de julio se cumplen 50 años de la masacre estudiantil de 1975. Este hecho sanguinario, ocurrido durante la administración del entonces presidente de la República, coronel Arturo Armando Molina, dejó una estela de muerte y persecución contra sectores sociales e intelectuales que estaban contra el régimen militar de la época.

En los últimos días, en la Universidad de El Salvador (UES) se ha realizado una serie de actividades que van desde conferencias, conversatorios, recitales poéticos, musicales, preparación de obras de teatro, así como elaboración de murales, exposiciones fotográficas y de grabado, entre otras actividades de tipo cultural que recuerdan el sanguinario miércoles 30 de julio de 1975, cuando miles de estudiantes de secundaria y universitarios salieron desde la universidad para exigir sus demandas y llamar al cese de la

represión.

En aquella oportunidad, el régimen del presidente Molina bloqueó el paso de los estudiantes a la altura del paso a desnivel ubicado en la 25 avenida norte y Juan Pablo II, San Salvador, en las cercanías de los hospitales del Seguro Social y el Rosales, donde los manifestantes se encontraron con elementos de la Fuerza Armada, policías nacionales y de Hacienda, con tanquetas y armas de grueso calibre, que al primer momento que estos se acercaron les recibieron con desproporcionada violencia.

Esa tarde sangrienta, la alegría y entusiasmo de los manifestantes fue apagada con los disparos que provocaron la muerte de muchos, lesiones en otros más, y la desaparición de otros más, de los cuales a 50 años no se supo su paradero.

Recientemente, en una actividad organizada por el Movimiento Cultural Salvadoreño "Prometeo Liberado". Rodolfo Rosales, en su participación como uno de los protagonistas y sobreviviente de la marcha, recordó aquel día negro para el estudiantado salvadoreño, para la

intelectualidad de este país, y entre recuerdos duros y quebrantos en su voz por la impresión latente aún presente, recordó algunos de los nombres de las víctimas de la masacre.

"Carlos Fonseca, Fidel Castro, José Domingo Aldana, Sergio Cabrera, Reynaldo Hasbún, José María Portillo CHEMITA, Balmoré Antonio Cortéz Vásquez, Roberto Antonio López Miranda, Morena Velasco, Julio César Velado, Marlene López, Sergio Antonio Cabezas, Elizabeth Iraheta Milla, Napoleón Orlando Calderón, Carlos Hum-

berto Hernández, María E. Miranda, Daniel Gómez Mendoza, Nelson Omar Colato, Luis Orlando Acosta Gómez, Gilberto Ayala García, Ricardo Mayorga Rivas, José Rogelio Cáceres Serrano, Ricardo Cantón García, Luis Alberto Reyes, María Idalia Machuca, Carlos Alberto Villacorta Prado, José Alberto Ramos, María Elizabeth Jiménez, Israel Ruiz, Nelson Moreno Rodríguez, María Elizabeth Jiménez, Israel Dubón Castro, Jorge Alberto Ramos Martínez, Mauricio Bonilla Peraza, Mario Alberto Pleitez, 'y la compañera María de tan solo 15 años de edad', rememoró.

Ese 30 de julio, precisó, "al mediodía, todos nos concentrámos en la U como habíamos acordado. Abundaban las tortillas y queso. La mezcla de entusiasmo, algarabía y combatividad inundaba todo el ambiente. Para muchos, sería su primera marcha, para nosotros, en nuestra ingenua imaginación, sería una nueva marcha...", relató Rosales.

Compartió detalles del recorrido de la multitudinaria marcha, en la cual él participaba con apenas 16 años de edad, y su pequeño hermano de 12 años, la mayoría tenían la edad de Rodolfo, ya que estaban presentes estudiantes de secundaria y universitarios, él estudiaba en la

ENCO. "...la marcha se detuvo por segundos e intentó continuar, por lo que vi, se intentó desviarnos por la tercera calle para evadir el choque frontal, pero los que se adelantaron, regresaron gritando que la Guardia estaba allí también... Los estudiantes nos agolparamos masivamente entre el puente de la quebrada... Repentinamente se escuchó una detonación en nuestro lado (guarda silencio y su rostro muestra tristeza, el primero que cayó fue Carlos Fonseca, estudiante de sociología y presidente de AGEUS", narró. Este tipo de relatos se conocen uno a uno. En esta misma jornada, Dimas Castellón, artista popular, también recordó lo duro que fue esa fecha. Hoy, dice que no se puede olvidar estos hechos, ni a las víctimas. Él, junto a otros, hoy con mayor edad, siguen presentes en estos actos.

Roberto Pineda, otro sobreviviente, dice que la fecha es dura para quienes quedaron vivos después de aquellos hechos, pero junto a Evaristo Hernández y otra generación, aseguran que ese día cambió su vida, y se entregaron de lleno a la lucha popular. Apenas faltaban cinco años para que la guerra iniciara formalmente, el fuego se venía incrementando, el malestar de la gente era grande.

A 50 años, esta generación dice que no se arrepiente de luchar, de seguir adelante y sobre todo saben que la voz crítica debe mantenerse, pues en aquellos años la represión era grande. Ese mismo año, 1975, en mayo el poeta Roque Dalton había sido asesinado, así como religiosos, dirigentes sociales, sindicales, y todo tipo de represión se incrementó. Hoy dicen que es una pesadilla, que no quisieran recordar, pero mantienen en alto su denuncia, porque las víctimas merecen ser reivindicadas.





Fallo histórico: Justicia colombiana declara culpable a Álvaro Uribe

Telesur

La jueza 44 del penal de conocimiento de Bogotá, Sandra Liliana Heredia, declaró culpable, este lunes, al expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, por delitos de soborno a testigos y fraude procesal.

El veredicto pone fin a un proceso judicial que se ha extendido durante 13 años, cargado de tensiones políticas, pruebas complejas y un intenso debate sobre la independencia de la justicia en Colombia.

En el inicio de la audiencia, Heredia envió un mensaje contundente al país: "La espera ha finalizado. Queremos decirle a Colombia que la justicia ha llegado".

La jueza destacó que este es uno de los momentos más significativos de la historia judicial reciente: "El derecho no puede temblar frente al ruido y la justicia no se arrodilla frente al poder. La justicia no ve nombres, ni cargos, ni estatutas, porque su mirada está

enfocada exclusivamente en la verdad jurídica y en el deber ético de resolver conforme a la ley y la confianza". Heredia abordó punto por punto los argumentos de la defensa y la Fiscalía. Ratificó la validez de las interceptaciones telefónicas de 2018 hechas por la Corte Suprema, descartando la tesis de que fueron obtenidas de mala fe. Explicó que se trató de un error involuntario al interceptar la línea del excongresista Nilton Córdoba, pero que se actuó con "diligencia y buena fe" al cesarlas al descubrir el error.

La jueza también rechazó la pretensión de la defensa de invalidar todas las pruebas recabadas entre 2018 y 2020, cuando el caso estaba bajo competencia de la Corte Suprema, argumentando que la renuncia de Uribe a su puesto de senador para pasar al fuero ordinario "produce efectos solo a futuro". Heredia consideró que este movimiento buscó "instrumentalizar" el cambio de fuero para obtener beneficios judiciales.

Durante su intervención, la jueza desestimó además varios de

los testimonios de la defensa, señalando contradicciones e inconsistencias. Entre ellos, descartó las declaraciones de Enrique Pardo Hasche y de un exabogado de Monsalve, por falta de pruebas que respaldaran sus afirmaciones.

En paralelo, la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado exhortando a respetar la decisión judicial y la independencia de la jueza Heredia, recordando que la justicia "no debe ser presionada ni estigmatizada". El gremio de jueces de Colombia pidió brindar protección especial a la jueza ante los señalamientos y amenazas recibidas en los últimos días.

Mientras se desarrolla la audiencia, seguidores y contradijuntores de Uribe se concentran en varios puntos de Bogotá y Medellín. En la capital, frente a un mural con la frase "Las cuchas tenían razón" —en referencia a las madres que reclaman justicia por desapariciones en Medellín durante el Gobierno de Uribe— se congregaron manifestantes que esperan conocer la sentencia.

El caso Uribe-Cepeda, iniciado hace más de una década, ha



sido uno de los procesos judiciales más seguidos en la historia política de Colombia. La decisión de hoy no solo marcará un hito jurídico, sino que tendrá implicaciones directas en el panorama político de cara a las elecciones legislativas de 2026 y presidenciales de 2026, según analistas.

El fallo de la jueza Heredia representa un punto de inflexión en la relación entre justicia y poder político en Colombia. Más allá de la condena o absolución, el proceso ha sido visto como una prueba de la independencia

judicial frente a una figura que gobernó el país por ocho años y que sigue siendo uno de los líderes más influyentes de la política colombiana.

En lo jurídico, cualquiera de las partes podrá interponer recursos de apelación, que serían revisados por el Tribunal Superior de Bogotá. En caso de confirmarse la decisión, aún quedaría abierta la puerta para una eventual revisión ante la Corte Suprema o instancias internacionales, dependiendo de los argumentos de la defensa.

Buenos Aires/Prensa Latin

Un nuevo sondeo público indica, aunque muestra datos contradictorios, que el 61 por ciento de los encuestados está insatisfecho con el gobierno de Javier Milei, en tanto 37 por ciento está conforme. La encuesta sobre satisfacción política lo realizó este mes el Laboratorio de Observación de la Opinión Pública (LOOP) de la Universidad de San Andrés (Udesa), una institución privada con sede en el municipio de San Fernando, Provincia de Buenos Aires (PBA).

En resumen, la pesquisa a casi mes y medio de los comicios legislativos en PBA y a tres de los nacionales para el Congreso de la Nación refleja un

61 por ciento de argentinos insatisfecho con gobierno de Milei



cuadro político parejo, al igual que la intención de votos; no obstante, en cuanto a la satisfacción de la gente con los resultados de la gestión del ejecutivo es bastante baja, solo el 37 por ciento está complacido.

A su vez, el sondeo indica que «crece la desaprobación del público a la gestión del gobierno de Milei», que en julio subió al 55 por ciento, mientras el porcentaje de aprobación bajó siete puntos a 42 por ciento, comparado con la

última medición de mayo.

El estudio revela que el mayor índice de aprobación el gobierno de Milei lo obtiene entre sus votantes, el 81 por ciento, frente a cuatro por ciento entre el electorado que los encuestadores ubican de centro-izquierda.

En la medición de la imagen entre los funcionarios públicos el presidente mide mejor con 39 por ciento y casi parejo está la vicepresidenta Victoria Villarruel, con 38 puntos, pese a la ofensiva de descrédito a que está sometida por el mandatario y sus cercanos ministros.

La encuesta de la Udesa detecta

tó que todos los dirigentes políticos tienen un diferencial de opinión negativa, y asegura que la imagen positiva de todos decayó, lo cual está en sintonía con la apatía que viene mostrando el electorado a la hora de acudir a votar en los comicios legislativos provinciales celebrados hasta ahora.

En ellos, el abstencionismo ha oscilado del 45 al 50 por ciento lo que ha generado alarma en partidos políticos que ven la participación de los votantes en las urnas como el gran desafío a superar.

EL PESO DE LA VERDAD FRENTE A LA INJUSTICIA Y LA IMPUNIDAD

“La verdad siempre encuentra su camino”
Presidente de Colombia, Gustavo Petro.

Luis Arnoldo Colato Hernández, Educador

Durante la pasada reunión de la CELAG, cuando los mandatarios de la región se reunieron para compartir el informe de sus respectivas gestiones, como establecer alternativas y políticas regionales de cara a las amenazas neo colonizadoras y de otra índole a la región, se dio un hecho insólito, que debemos revisar.

Inicio con la intervención ejecutiva de nuestro país, que presentará un informe con el que refrendó la tesis de que el autoritarismo es la solución, señalando como de ser el país de la región con mayor violencia social, somos supuestamente y en apenas un lustro, uno con el mayor índice regional de seguridad.

Sin embargo, el tal informe sus-

tenta el éxito de la gestión solo en la baja de asesinatos, lo que es un logro, que sin embargo no refleja toda la foto.

El estado de excepción bajo el cual se conserva esa supuesta pacificación, se ha extendido por tres años, implicado abusos y arbitriedades, como la detención injustificada de miles de salvadoreños, de los cuales el régimen liberó hasta 7,000, reconociendo haber cometido una injusticia al detenerlos, pudiendo ser la cifra real de detenciones arbitrarias, hasta de 30,000.

Durante este tiempo, las condiciones que dan lugar a la violencia no han sido atacadas ni desalojadas, sino agravadas y profundizadas por el régimen, distinguiéndose en su despotismo y arbitrio, no sólo contra la ciudadanía, también contra el erario y los bienes públicos, de los que ha dispuesto solo para favorecerse y a las élites.

En ambos casos destaca no solo la prepotencia y la malicia en su aplicación, además el descarado beneficio particular y político que de estas medidas se ha hecho, dirigido a aumentar exponencialmente el enriquecimiento tanto de los nepotes como de las élites, sin considerar el coste humano y material que ha supuesto, como del descré-

dito que para el estado salvadoreño ha implicado, habiendo por ejemplo para ilustrarlo descendido desde 2015 al presente, 32 puntos en el índice de percepción internacional de corrupción [IPC], lo que es una caída solo comparable a la sufrida por Colombia a manos de los gobiernos de narco derecha que tuvo antes.

Finalmente, esto ha supuesto una pérdida significativa de la confianza del sector privado, con una caída de hasta el 10,4% en el pasado lustro de su inversión en el país, mientras las remesas aumentan en proporción con la expulsión migratoria ilegal por inseguridad que la población padece por parte del régimen, en las mismas fechas, haciendo de estas el sopor te real de la economía doméstica, de cara al fracaso del modelo neoliberal patrocinada por el régimen.

Así que, si bien el informe propagado por la delegación ejecutiva era halagüeño, casi de inmediato fue desmontado al confrontar las cifras de nuestra realidad expuestas desde la banca multilateral.

La política criolla haría bien manejándose desde la verdad, aprendiendo de una vez que venderse desde una mentira no es defendible.



Diario Co Latino

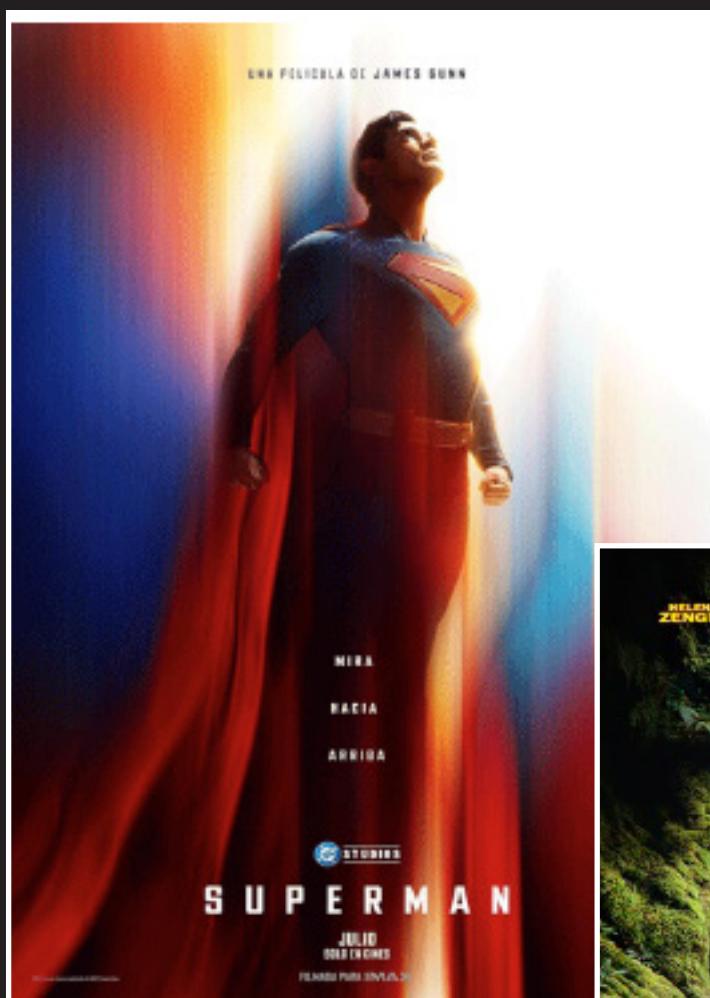
Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



Mexicanas conquistaron bronce mundial en clavados

Singapur/Prensa Latina

Las hermanas mexicanas Lia Yatzil y Mia Zazil Cuevá conquistaron este martes la presea de bronce en la prueba de trampolín sincronizado a tres metros correspondiente al Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos de Singapur 2025.

El dueto centroamericano totalizó 294.36 puntos en la final, que fue ganada por otra pareja de hermanas, las chinas Yiwen y Jia Chen



(325.20), mientras que la británicas Yasmin Harplata se la llevaron las per y Scarlett Mew Jen-

sen (298.35).

Por su parte, la legendaria nadadora estadounidense Katie Ledecky alcanzó su vigesimosegunda medalla de oro mundial al dominar una de sus pruebas icónicas, los mil 500 metros estilo libre, con tiempo de 15 minutos, 26 segundos y 44 centésimas.

La ondina de 28 años dejó en plata a la italiana Simona Quadarella (15:31.79) y en bronce a la australiana Lani Pallister

(15:41.18).

A su vez, el rumano David Popovici encabezó los 200 libre con 1:43.53, por delante del estadounidense Luke Hobson (1:43.84) y el japonés Tatsuya Murasa (1:44.54).

En otros resultados, la australiana Kaylee McKeown impuso récord para este tipo de lides al triunfar en los 100 espalda con 57.16 segundos, el sudafricano Pieter Coetze ganó la misma especialidad entre los hombres y la alemana Anna Elendt los 100 pecho.

Club español anunció fichaje de futbolista brasileña

Ceuta/Prensa Latina

El AD Ceuta anunció el martes la incorporación de la ala-pívot brasileña Tamiris Conceição da Costa para la próxima campaña en la Segunda División del fútbol sala español.

La natural de Aracruz, de 24 años, llega procedente del CD Camoens ceutí, con el cual logró 20 goles y fue una pieza fundamental para que el equipo consiguiera la permanencia en la categoría.

De acuerdo con la nota oficial, la sudamericana se destaca por su 'control de balón, visión de juego y capacidad de finalización'.

Su incorporación vino acompañada de la de su compatriota Nathalia Rozo da Rocha, quien llega del Pescara Femminile (Italia), donde firmó una destacada campaña con 27 partidos disputados y 23 goles anotados.

El Ceuta también confirmó la renovación de la internacional brasileña Andreia Reis Navarro 'Dedeia', quien juega como ala y que llegó hace dos años procedente del Guadalcacín de Jerez de la Frontera (Cádiz).

